

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29. DE OCTUBRE DE 1765.

Constantinopla 2. de Septiembre de 1765.



EL 26. del mes último partió el Gran Señor de su Ser-rallo de *Karagatch*, y se restituyó al de esta Ca-pital. El 29., dia del *Mevelud* ó cumpleaños de *Ma-boma*, fue S. A. á la Mezquita de Sultan *Abmet* á hacer su oracion de la madrugada, habiendo reci-bido antes, segun costumbre, el homenaje de to-dos los Grandes Oficiales del Imperio.

Informada la Puerta de que *Stephanissa Rakowitza*, Palatino de *Valachia*, exercía grandes crueldades con los subditos que go-bernaba, le despojó de aquel Principado, que ha conferido á *Cons-tantino Scarlato*, que ya le tubo en otra ocasion. *Torgaki*, hijo de *Stavraki*, primer Agente del Principe depuesto, fue arrestado el 23. del mes último, señalándole por carcel la casa del Bostangi Bachi. El 28. se le ahorcó y expuso su cadáver atado á una argolla, que se plantó delante de su casa de campo, sita en el Lugar de *Arnaout Keül*, en el canal del *Mar Negro*, con una inscripcion, que le decla-raba reo de todos los desórdenes cometidos en *Valachia*. Se han con-fiscado todos los bienes de este Griego, que era el mas rico y mas acreditado de su Nacion.

Varsovia 21. de Septiembre de 1765.

EL 24. del mes último escribió el Rey una carta á los Comi-sarios de la Tesorería, recomendándoles, entre otras cosas, que hagan la formacion de la tarifa de derechos de la Aduana Ge-neral, con arreglo á los medios de cada uno de sus Vasallos, á fin de que puedan satisfacerlos sin violencia alguna. El 17. del corrien-te comió S. M. en casa de la Princesa *Czartorinski*, Esposa del Vai-voda de *Rusia*. El Tribunal Real de Relacion se abrirá el mes próxi-mo. En él se decidirá la diferencia entre el actual Duque de *Cur-lan-*

landia, y la Nobleza del Ducado, como tambien la causa de las Academias de *Cracovia* y *Zamoscia* contra los *Jesuitas* de *Lemberg*. Los Abogados acudieron á la Corte á preguntar si podrían encargarse de la defensa de los *Curlandeses* mal contentos, y se les ha respondido que sí.

El Sr. *Juan Federico Weis*, Regidor de la Ciudad de *Thorn*, tuvo el honor de presentar al Rey algunas obras de mecánica de su invencion, y entre ellas un mortero que puede dispararse en la mano, y que para hacer su efecto no necesita mas que la porcion de pólvora que regularmente se echa á un fusil: hizo repetidas experiencias á presencia de S.M. de que se manifestó muy satisfecho.

Danczick 21. de Septiembre de 1765.

LAs Tropas Rusas que acantonan en las cercanías de esta Ciudad aun no han recibido orden de retirarse á su País. Por aqui pasó un Correo, que iba de *Waldeck* á *Mittau*, con la noticia de haberse efectuado el 8. de este mes en *Arolsen* los desposorios del Principe heredero de *Curlandia* con la Princesa *Carolina de Waldeck*. Los Desidentes de *Polonia* echan el resto de sus esfuerzos para que se les admita, igualmente que á los Vasallos de la Religion Romana, á los empiéos de la Republica, de que se les excluyó en la última Dieta. Aqui corre el extracto de un memorial que presentaron á S. M. Polaca dos Nobles Protestantes en nombre del mayor número de Nobleza de su comunión, apoyando las instancias del Obispo de *Mobilow*, que dice asi: „ Desde el mismo dia de la „ exáltacion de V. M. al Trono ha recobrado la *Polonia* su primitiva „ libertad y la mayor parte de su antigua reputacion. Nosotros, „ Señor, que respetámos á un mismo Soberano, y se vímos á una „ misma Pátria, hemos de ser los únicos que no tengámos parte „ en esta felicidad comun? La Religion que profesamos no puede „ hacernos desmerecerla: si entre algunos otros Soberanos es re- „ putada como delito, en el reynado de *Estanislaw Augusto* no nos „ debe impedir el goce de los derechos que nos autoriza á reclamar „ nuestra qualidad de habitantes naturales. Aunque haya pasado „ tan poco tiempo del glorioso gobierno de V. M., és dilatado si „ se mide la duracion por los felices sucesos que hacen ver clara- „ mente á vuestros Vasallos que se hallan gobernados por un Prin- „ cipe, cuya máxima no es seguir la costumbre, sino reglar su „ conducta por la prudencia y la justicia. Vos, Señor, sois Monar- „ ca Católico; pero muy ageno de toda preocupacion, como saben „ *Polonia* y toda *Europa*: y ofenderíamos vuestra augusta Persona „ si pensásemos de otro modo. *Lobsenz*, cuyo Templo estaba cer-

„rudo , tiene ya abiertas sus puertas con permiso de V. M. : y los
 „ *Christianos Griegos* , establecidos en *Lithuania* , pueden lisongear-
 „ se que se les concedan bien presto sus antiguos derechos y privile-
 „ gios. Por otra parte V. M. consultando de su motu proprio su na-
 „ tural magnanimidad , ha declarado nulo y de ningun valor el
 „ impedimento que nos cerraba la entrada á los empléos del Esta-
 „ do : por lo que nos atrevémos á esperar , que en los nombra-
 „ mientos para los empléos honoríficos se dignará V. M. acordarse
 „ de Nosotros como en otros tiempos. Quando se nos elija igual-
 „ mente que á los *Vasallos Católicos* del Reyno para los empléos
 „ distinguidos , no se hará con Nosotros novedad extraordinaria.
 „ Vuestros Antecesores , Señor , no hallaron inconveniente en ele-
 „ gir á nuestros Padres para el manejo de los empléos de administra-
 „ cion : V. M. , que tiene presentes los sucesos memorables de la Pá-
 „ tria , sabe muy bien que el Estado estubo entonces bien servido.
 „ Si se les concedió este honor en unos tiempos en que se hallaban
 „ preocupados los espíritus con la supersticion y un zelo mal enten-
 „ dido , qué no se debe esperar hoy dia que se halla mejorado el
 „ culto Divino con el mas vivo zelo de trabajar en su propa-
 „ gacion !

„ La diferencia de pareceres sobre algunos puntos de Religion
 „ entre los *Christianos* , no debe tener conexiõn alguna con los em-
 „ pléos del Estado. Las diversas Sectas , que dividen la Iglesia de
 „ Jesu-Christo , aunque opuestas entre sí por lo que mira á la doc-
 „ trina , caminan conformes en aquel punto de guardar fidelidad á
 „ su Soberano y obedecer sus decretos. Bien conocen las Cortes
 „ *Christianas* esta obligacion : y fundadas en este principio , sin dis-
 „ tinguir de Religiones , deben valerse únicamente de aquellos , que
 „ por su mérito y talentos son mas a proposito para servir útilmen-
 „ te á la Patria. „

Viena 2. de Octubre de 1765.

Habiendose pasado las seis primeras semanas de luto , dió la Em-
 peratriz Reyna el Domingo último audiencia particular á la
 Embaxatriz de *Inglaterra* ; y poco despues tubieron el honor de be-
 sar su Real mano las Damas de la Ciudad. Tambien hoy tubieron
 los Embaxadores su primera audiencia de S. M. *Imperial* y *Real*
 despues de la muerte del Emperador. Esta Soberana ha tenido por
 conveniente hacer dexacion del Gran Maestrazgo de la Orden de
S. Estevan en favor del Emperador su hijo , Co-Regente de sus Es-
 tados : cuya resolucion se notificó á los Grandes Cruces , Comenda-
 dores y Caballeros de la Orden , los quales se presentaron en la
 Cor-

Corte el 26. del mes último á prestar homenaje al nuevo Gran Maestro.

Al Sr. de *Bosch*, que fue Consejero de los negocios particulares del difunto Emperador, le continúa en la misma qualidad el Emperador reynante, habiendosele nombrado Residente del Gran Duque de *Toscana* en esta Corte, donde el Principe de *Picolomini* hará, segun dicen, las funciones de Ministro plenipotenciario de S. A. R. De la alcoba en que murió el Emperador en *Inspruck* se ha hecho una Capilla, donde se han obligado los *Recoletos* á decir tres Misas cada dia desde el 4. del corriente.

La Corte ha despedido los Cómicos *Franceses* y *Italianos*, despues de haberles concedido la gratificacion de tres meses de sueldo. El teatro donde representaban permanecerá cerrado un año entero. Los Cómicos *Alemanesque*, quedan aquí, no podrán representar hasta despues de *Pascua*. Y por lo que mira á la Música se permite únicamente entre la Tropa, y en los parages donde hay Vandera de recluta.

Berlin 1. de Octubre de 1765.

LOS Batallones del Regimiento de *Ttzenplitz*, repartidos en estos contornos, vinieron dias pasados á reemplazar los Regimientos de Infantería de *Lottum* y *Zeunert*, que partieron de esta Capital con la gente de Armas, los Guardias de *Corps*, y los Husares de *Ziethen* á campar en las inmediaciones de *Potsdam*, adonde tambien deben hallarse las Guarniciones de aquella Plaza, *Brandebourg*, *Treuenbritzen* y *Ratenow*, á mas de las Tropas acantonadas en las cercanías de *Magdebourg*. El Rey ha resuelto ir esta semana á pasar revista á estas Tropas, que executarán á su presencia diferentes evoluciones. El Principe *Fernando de Brunswick*, Feld Mariscal y Gobernador de *Magdebourg*, se halla ya en el Campo para dár las órdenes necesarias.

Aquí se sabe, que habiendo el Conde *Malachowski*, Mayor General de Caballería y Coronel de un Regimiento de Husares, salido á caza en las inmediaciones de *Konigsberg*, fue muerto de un escopetazo por descuido de otro cazador. Tambien avisan de *Silesia*, que el Baron de *Seidlitz*, Teniente general de Caballería y Gefe de un Regimiento de Coraceros, habia pasado á vér hacer el exercicio á un Cuerpo de Tropas; y que queriendo atravesar por cerca de *Leuthen* el Campo de batalla, donde el Exército del Rey salió victorioso en 1757., tropezó y cayó su caballo, que cogiendole debajo lo maltrató un costado, en tales términos, que este Oficial general murió ocho dias despues de resultas de este accidente.

Londres 4. de Octubre de 1765.

EL Conde de *Seilern* fue el Miercoles último al Palacio de S. James vestido de luto riguroso, y entregó al Rey sus nuevas Cartas de creencia en calidad de Embaxador de SS. MM. Imperiales. El Principe de *Maserano*, Embaxador de *España*, ha conferenciado estos dias con el Ministerio sobre el reglamento de los límites entre las dos Naciones para su respectivo comercio en el Golfo de *México*. En el Consejo de Estado se ha resuelto mantener continuamente una Escuadra de Navíos de guerra en aquel Golfo, asi para proteger el comercio de los Vasallos del Rey, como para cuidar de la conservacion de nuestras nuevas adquisiciones en aquellas cercanías.

El Principe *Federico Guillermo*, hermano menor de S. M., que de algun tiempo á esta parte se halla padeciendo una enfermedad de que casi se le habia desauiciado, experimenta conocida mejoría desde que habita el Palacio de *Kensington*, cuyo ayre es muy saludable. El Principe heredero de *Brunswick* fue dias pasados á *Portsmouth* á vér las fortificaciones de la Plaza, y reconocer el Puerto con todo lo concerniente á la Marina. La Condesa de *Hertford* se dexó vér el 30. del mes último en la Corte de vuelta de *Francia*, y fue presentada á SS. MM.

La Compañia de las *Indias* ha recibido aviso de que el Mayor *Monro* habia derrotado enteramente el Exército del *Nabab*, y que con esta nueva ventaja quedaban los negocios de la Compañia en la *India* en la mejor situacion. Escriben de *Lisboa* haber llegado allí últimamente de la costa de *Angola* un Principe *Africano*, que despues de haber ajustado con el Ministerio de *Portugál* algunos articulos de comercio, tenia ánimo de venir á *Inglaterra* para el mismo objeto.

Extracto de carta escrita en Senegal á 8. de Julio de 1765.

Acabo de restituirme de *Galam*, donde encontré los diferentes ramos de comercio en el mayor desorden. El dinero anda allí muy escaso: los Comerciantes, que acostumbraban pagar mitad en especie y mitad en géneros, solo empléan mercaderías en sus pagos, y han subido considerablemente el precio de los Esclavos. Por otra parte han perecido este año muchos de nuestros Compatriotas en una guerra con los *Moros*; y *Podora* se halla enteramente destruído y abandonado.

La Haya 6. de Octubre de 1765.

LA Princesa, que ha dado á luz la Princesa de *Nasau-Wilbourg* el 28. del mes último, se bautizó el Miercoles pasado en la Iglesia Mayor. Pusieronla los nombres de *Guillermina Luisa*, y fueron sus Padrinos los Principes herederos de *Nasau Usingue*, y
de

de *Nasau Sarbruck*; y la Princesa heredera de *Hese Casel*. El Sr. de *Rivaux*, encargado de los negocios de *Francia*, tubo el dia siguiente una conferencia con el Presidente de Semana de la Asamblea de los Estados Generales.

Fontainebleau 12. de Octubre de 1765.

EL Rey, los Señores Delfines y Madama *Adelayda* partieron el 3. del coriente desde *Versailles* á *Choisy*, y llegaron el 5. á esta Ciudad. La Reyna y Madamas *Victoria*, *Sophía*, y *Luisa* vinieron de *Versailles* el mismo dia. Y el Duque de *Berry*, el Conde de *Provenza* y el de *Artois* se habian adelantado desde el 4.

Paris 14. de Octubre de 1765.

UN furioso uracan, que se experimentó el 4. de este mes en *Bolbec*, derribó la mayor parte de las chimeneas y paredes maestras que quedaron en pie de resultas del último incendio acaecido en aquel Pueblo el 14. de Julio próximo pasado. El techo de la Capilla de la Virgen, que habia resistido á la voracidad de las llamas, se desplomó con el peso de una de estas paredes que le cayó encima; pero por fortuna no cogió á persona alguna debaxo de sus ruínas, ni de las de otros muchos sotechados donde se recogian los pobres habitantes del Pueblo. El mismo dia se experimentó en *Saint Lo*, en *Normandia*, otro semejante uracan, que arrancó los tejados de muchas casas, y de algunas Iglesias, derribando un gran número de chimeneas. La hermosa Iglesia de nuestra Señora fue la que mas padeció. Dos de las pyramides que estaban á los lados de las torres de este edificio cayeron con la violencia del viento, una ázia la calle, y otra sobre la Iglesia misma, de modo, que no habiendo podido resistir la madera que sostenia el techo, se desplomó enteramente. Todavía fue mas considerable el daño en los campos de las cercanías. Los mejores arboles frutales, y de mas robustéz fueron desarraigados, habiendo sucedido lo mismo aun á los que pasaban de 40. años. Las encinas y robles mas corpulentos fueron hechos pedazos, ya que no desarraigados. Las casas de los Labradores están todas al descubierto, en tal manera, que las cosechas recogidas en las granjas se hallan expuestas á las injurias de la estacion; y para colmo de esta desgracia no ha cesado de llover desde aquel dia.

Roma 5. de Octubre de 1765.

EL Papa continúa sin la menor novedad en la salud en su Palacio de *Castelo*, admitiendo á su audiencia á los Ministros extrangeros, Nobleza, y Cardenales que pasan á visitarle. Se ha publicado un decreto del Cardenal *Camarlengo*, por el qual se propone

pone á los Labradores, que se les admitirá la obligacion de vender al Pósito de esta Capital todos los granos de su cosecha por tiempo de cinco años, despues de los quales podrán continuarla si quisieren, ó hacer lo que mas cuenta les tenga.

Florençia 8. de Octubre de 1765.

EL Principe de *Mecklenbourg Strelitz*, hermano de la Reyna de *Inglaterra*, llegó á esta Ciudad el 23. del mes último baxo el nombre de Conde de *Stargard*. Este Principe, y tambien los Condes de *Caprara* tubieron audiencia particular de los Grandes Duques nuestros Soberanos, que los admitieron á su mesa. El Arzobispo de esta Ciudad tubo audiencia del Gran Duque, y despues lograron igual honor las quatro primeras Dignidades de la Metropolitana, y los Prelados de las Religiones. Su Alteza Real admitió tambien al besamanos á toda la Oficialidad, y otras personas de distincion.

Génova 12. de Octubre de 1765.

ESta semana entraron en este Puerto 12. Navios, á saber: 7. *Ingleses*, 2. *Holandeses*, uno *Danés*, otro *Sueco*, y *Veneciano* el ultimo, todos con granos y diferentes mercaderías. El Vagél *Danés* fue visitado 23. dias ha por un Chambequin de guerra *Francés*, al otro lado del estrecho; y los dos *Holandeses* fueron igualmente reconocidos cerca de *Cartagena* por un Navio de guerra *Español*, que con un Chambequin cruza en aquellos mares contra los *Berberiscos*.

Madrid 29. de Octubre de 1765.

EL dia 25. de este mes se celebró con gala y besamanos en el Real Sitio de *S. Lorenzo* el feliz cumpleaños de la Reyna Madre nuestra Señora, con cuyo motivo recibieron sus Magestades y Altezas la enhorabuena de los Grandes, Embaxadores, Ministros extrangeros, y de un gran número de personas de distincion.

En el Regimiento de Guardias de Infantería *Española* han sido promovidos á Capitan de Fusileros el primer Teniente *D. Juan Antonio Maldonado*: á primer Teniente de Granaderos *D. Joseph Alvarez de la Nava*, que lo era de Fusileros: á primer Teniente de esta clase el segundo Teniente *D. Fernando Monserrat*; y á segundo Teniente de Fusileros el Alférez de Granaderos *D. Domingo Tovar*.

En el de Infantería de *Leon* ha conferido S. M. Compañía de Granaderos al Capitan *D. Pedro Regalado de Otamendi*; y esta resulta á *D. Agustin Monlaur*, Teniente de Granaderos del mismo Cuerpo.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Iglesia Catedral de Málaga , á D. Pedro Enriquez, Abad del Asey en la Catedral de Cuenca: Para el Arcedianato de Bejar, Dignidad de la Catedral de Plasencia, á D. Melchor Blasco, Canonigo de la Iglesia de Huesca: Para una Canongía de la Iglesia Catedral de Valladolid, á D. Joseph Saenz de Velasco: Para una Media Racion de la Catedral de Sigüenza, á D. Nicolás de Rezusta; y para la Capellanía mayor del Real Convento de Santa Clara de la Villa de Tordesillas, á D. Francisco Redondo del Castillo, Capellan del mismo Convento.

Tambien ha nombrado S. M. para el Corregimiento de la Ciudad de Salamanca , á D. Manuel Joaquin de Vega Melendez: Para el de la Ciudad de Bujalance , á D. Francisco Moriones y Marco: Para el de la Ciudad de Betanzos , á D. Agustin de Castañeda: Para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Baza , á D. Pablo Cortés de Bargas; y para la de la Ciudad de la Coruña , á D. Alonso Nicolás de Fonseca y Patiño.

Elementos Generales de Arithmetica y Algebra para el uso de la clase, primero y segundo tomo: *Elementos Generales de Geometría y Trigonometrias*, un tomo: *Leccion de Artillería*, un tomo. Todos por el Padre Thomás Cerda, de la Compañía de Jesus; se hallará en la Portería del Colegio Imperial, y se explican por el mismo Autor en su clase de dicho Colegio. *Práctica Universal Forense de los Tribunales Seculares y Eclesiasticos de España*: su Autor el Licenciado D. Francisco Antonio Elizondo; se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, frente de las gradas de S. Phelipe. *Arismetica deseada: Claros métodos para instruirse en las clases de Contaduría, Comercio, y Administraciones*, segunda parte: su Autor D. Francisco Cassany; se hallará en casa de Damian Sellen, calle de los Preciados. El tomo octavo del *Resumen*, y *Reflexiones criticas morales del Teatro Critico de Feyjóo*, se hallará en la Librería acostumbrada de Castillo, frente de S. Phelipe el Real. *Estado Sagrado y universal del Mundo*, desde que Dios le crió, hasta los los presentes siglos, donde se dá noticia de los casos mas singulares acaecidos en la Iglesia, y fuera de ella, segun la Escritura, Santos Padres, y Autores eruditos, con muchisimas curiosidades, y sucesos varios; y un Compendio general, que se dará al principio de cada tomo, que demuestre lo contenido en él: su autor el de las *Reflexiones de Feyjóo*, que le dará por Papeles los Martes al mismo precio que aquellos, en la Librería de Castillo, frente de San Phelipe.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

Encasa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.